

✉ díganos lo que piensa

Área de Opinión.
Empresa Editora El Comercio.
Jr. Miró Quesada 300
Lima 1, Perú

CONTACTENOS ► dellector@comercio.com.pe
Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Horas médicas

Señor Director:
En estos días, tanto el presidente de la República como el ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, han expuesto varias veces que los médicos deben laborar más horas diarias, comparándolos con otros profesionales que sí lo hacen. Si se trata el tema en forma de comparación, también deberíamos ver cómo son tratados los galenos en otras partes del mundo ya que estos profesionales estudian, a diferencia de otras carreras, toda su vida y además porque en ellos recae la vida de las personas. ¿Podemos comparar entonces la labor que hace un empleado público sentado en una oficina o un congresista (a quienes a veces se les ve dormir en el pleno) con un médico de emergencias, de cuidados intensivos, un cirujano,



MEDIA JORNADA. Los médicos se enfrentan al Ministerio de Salud para que no les amplíen su horario de consultas (ver: Horas médicas).

no, un oncólogo, o uno de cualquier otra especialidad? Si bien el Estado tiene la obligación de mejorar la atención de salud pública y bajar los índices de mortalidad, debe hacerlo de una manera coherente y con mayor esfuerzo de la gestión pública misma. Hay miles de médicos que no tienen trabajo y ahora que hay un mayor número de universidades con programas de medicina en sus campus esta cifra aumentará. Está entonces en manos del Gobierno solucionar el problema, empezando por no experimentar en poner en la cabeza del ministerio a una persona como Hernán Garrido Lecca que no conoce a fondo la realidad del sector Salud. Atentamente,

CLORINDA ROMERO CASTRO
DNI 09865297

■ **Sí nos parece razonable que los médicos que actualmente trabajan cuatro horas trabajen**

seis horas de atención a los pacientes como manda la Ley de Trabajo Médico promulgada durante el primer gobierno de Alan García. Sucede que esta ha sido malinterpretada pues habla de cuatro horas de consulta como máximo y los dos restantes muchos médicos las han dedicado a actividades particulares en lugar de emplearlas, como se les pide ahora, en interconsultas, juntas médicas y otras prácticas colaterales a la atención directa de los pacientes. Que la jornada médica no sea de ocho horas se debe a una improvisada política del sector que, antes que conceder aumentos salariales, prefirió disminuir la duración de la jornada para que los doctores complementen sus ingresos en el sector privado. La gran mayoría de la población salió perdiendo.

FE DE ERRATAS

■ En la nota "Elevan capital mínimo de microfinanzas" del 28/8/08 en la sección Economía, consignamos por error que "la única caja municipal que deberá adecuar su capital es la de Ica, que tiene S/ 2,9 millones". La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica nos hace saber que su capital es de S/ 29'241.163 tal como figura en el portal de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

■ En el mapa de ubicación de la nota "La hiperinflación y los pobres millonarios de Zimbabue" del 31/8/08 se escribió erróneamente Zimbabue. En la ficha del país de la misma nota se afirma que Zimbabue tiene 1,6 millones de habitantes (cifra que corresponde a su capital, Harare). Zimbabue tiene 13 millones de habitantes.

CONDENABLE ATAQUE

El Estado vs. las FARC

EDITORIAL
"El Tiempo"
de Colombia



A raíz de los sistemáticos golpes que les ha propinado el Estado a las FARC, flota en el aire la pregunta de cuál sería la estrategia de respuesta de este grupo a tan repetidos y contundentes reveses.

El carro-bomba de 80 kilos de anfo que explotó ante el Palacio de Justicia de Cali el domingo por la noche y dejó cuatro muertos y una veintena de heridos parece ser la línea de acción que ha escogido. Aunque no se puede descartar de todo al narcotráfico, según las autoridades la columna Manuel Cepeda Vargas, responsable en el pasado de varios atentados en Cali, estaría detrás del sangriento hecho, que, de acuerdo con algunos analistas, puede ser señal de que las FARC buscan incrementar la violencia en las ciudades.

A pesar de que nunca han abandonado las acciones terroristas en áreas urbanas, no deja de ser preocupante que estas se conviertan en el escenario para enviar el mensaje de que no están derrotadas. En los últimos meses se han presentado unos seis atentados con cargas explosivas en Bogotá, vinculados a extorsiones de comerciantes. Las estaciones de policía de Suba y Meissen, en la capital de la república, también han sufrido ataques.

Si la respuesta de las FARC se concentra en el terrorismo urbano, se requerirán estrategias locales de respuesta y mayor coordinación con las alcaldías de Bogotá, Medellín y Cali.

Atentados como el del domingo no solo generan zozobra en los ciudadanos, sino también cuentan con un peligroso efecto multiplicador. Aunque las áreas urbanas son espacios propicios para el funcionamiento de pequeñas células terroristas, también hay muchos más ojos y oídos ciudadanos, útiles en las actividades de inteligencia y seguimiento.

Que el Palacio de Justicia de Cali haya sido el blanco de este cobarde ataque también es un aspecto preocupante. Ante la destrucción de expedientes de procesos contra terroristas, paramilitares y narcotraficantes en el incendio causado por el atentado, es importante atender la petición de mayor seguridad para los complejos judiciales del país. Los cuerpos de seguridad y la ciudadanía en general deben estar alertas ante la posibilidad de que las acciones terroristas de los grupos urbanos de las FARC sean cada vez más indiscriminadas.

Es apresurado afirmar que los atentados son las únicas respuestas que les restan a las FARC después de los duros golpes de este año. Se necesitan más elementos de juicio que respalden el escenario de un grupo atomizado, sin comando central y absorbido por el narcotráfico y el terrorismo. Por otra parte, no se puede magnificar ni hacerle el juego a la campaña de desestabilización y pánico psicológico que buscarían las FARC con una escalada de violencia y bombas en las ciudades. ■



"Reducimos de dos horas a unos pocos segundos el acceso a nuestras operaciones aduaneras"

"Obtuvimos muchos beneficios con las Soluciones de Negocio Nextel utilizadas en nuestra gestión diaria en la empresa: la reducción de tiempos en actividades manuales de actualización de datos (288 horas-hombre anuales), la mejora en las coordinaciones operativas con otros proveedores de comercio exterior utilizando instrucciones automáticas y, sobre todo, el ofrecer a nuestros clientes información en línea sobre el estado de sus operaciones aduaneras y el seguimiento a su mercadería".

César Ballón

Gerente de Agencias Ransa



RANSAS AGENCIA DE ADUANAS

Avanza **NEXTEL**

www.nextel.com.pe